

ACTA DE EVALUACIÓN

Siendo las 12 horas del día 08 de Noviembre de 2019, en las instalaciones del Ministerio de Cultural, sito en Avenida Javier Prado Este Nro. 2485 – San Borja, cumpliendo con nuestras funciones como miembros del Jurado del “Concurso de Proyectos de Equipamiento para Puntos de Cultura”, nosotros: Ana Clotilde Correa Benites, Luis Alberto Sandoval Zapata, Pedro Pablo Alayza Tijero designados por Resolución Directoral N° D000555-2019-DGIA/MC luego de evaluar las postulaciones consideradas aptas según Resolución Directoral N° D000145-2019-DGIA/MC señalamos lo siguiente:

Siguiendo un amplio criterio técnico y artístico, se decide definir como beneficiarios del “Concurso de Proyectos de Equipamiento para Puntos de Cultura”, a los siguientes proyectos:

1. Título del Proyecto: IMPLEMENTACIÓN ORQUESTA SINFÓNICA INFANTIL RED MUSICAL CHINCHANA

Postulante: ASOCIACIÓN CIVIL SOCIAL CREATIVA

Representante: SOLARI ORTIZ MAYTE

Región: ICA

Por incorporar la música académica en la formación de niños, niñas y jóvenes que se enriquecerán con estos conocimientos y que serán en el futuro bien aprovechados para la música popular local.

2. Título del Proyecto: EQUIPAMIENTO PARA PUNTO DE CULTURA CODEPACMA

Postulante: COMITÉ DE DEFENSA Y PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DE MANGOMARCA – CODEPACMA

Representante: CRISTOBAL SUÁREZ SARITA MARÍA

Región: LIMA

Por la revaloración y el uso social de un sitio arqueológico engastado en la zona urbana de Lima. Asimismo, por la iniciativa de los pobladores en la protección y puesta en valor del espacio para la celebración, la danza, la música y el arte.

3. Título del Proyecto: ACCIONES AUDIOVISUALES Y CINE FOROS COMUNITARIOS

Postulante: ASOCIACIÓN MICROCINE TARPUY

Representante: MAMANI BAUTISTA SINDY MILAGROS

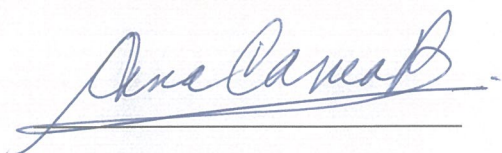
Región: PUNO

Por incluir en la formación de niños, niñas y jóvenes el lenguaje audiovisual y ampliar así sus horizontes comunicacionales. El foro permitirá una retroalimentación y promoverá un mayor encuentro y reflexión comunal.

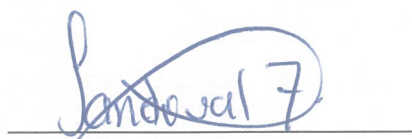
Por todo ello, consideramos que deben declararse como beneficiarios a los siguientes postulantes:

N°	POSTULANTE	REPRESENTANTE	REGIÓN	TÍTULO DE PROYECTO	MONTO SOLICITADO
1	ASOCIACIÓN CIVIL SOCIAL CREATIVA	SOLARI ORTIZ MAYTE	ICA	IMPLEMENTACIÓN ORQUESTA SINFÓNICA INFANTIL RED MUSICAL CHINCHANA	S/. 20,000.00
2	COMITÉ DE DEFENSA DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DE MANGOMARCA - CODEPACMA	CRISTÓBAL SUÁREZ SARITA MARÍA	LIMA	EQUIPAMIENTO PARA PUNTO DE CULTURA CODEPACMA	S/.18,184.80
3	ASOCIACIÓN MICROCINE TARPUY	MAMANI BAUTISTA SINDY MILAGROS	PUNO	ACCIONES AUDIOVISUALES Y CINE FOROS COMUNITARIOS	S/.20,000.00

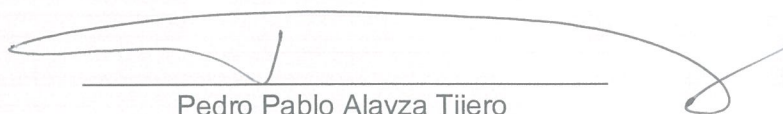
Siendo las 14 horas, damos por concluida la reunión firmando la presente Acta en señal de conformidad.



Ana Clotilde Correa Benites
Presidenta



Luis Alberto Sandoval Zapata



Pedro Pablo Alayza Tijero